

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

17946 *Resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Secretaría de Estado de Energía, por la que se certifican sistemas solares, modelos AS 150HP18, AS 200HP18 y AS 300HP18, fabricados por Astersa Aplicaciones Solares S.A.*

Recibida en la Secretaría de Estado de Energía la solicitud presentada por Astersa Aplicaciones Solares, S. A., con domicilio social en polígono de la Vega de Arriba, n.º 36, (33600) Mieres-Asturias, para la certificación de tres sistemas solares, fabricados por Astersa Aplicaciones Solares, S. A., en su instalación industrial ubicada en Asturias.

Resultando que por el interesado se han presentado los dictámenes técnicos emitidos por el laboratorio de captadores solares del CENER, con claves 30.1218.2-1, 30.1218.1-1, 30.1218.0-1.

Habiendo presentado certificado en el que la entidad LRQA, Ltd Operaciones España confirma que Astersa Aplicaciones Solares, S. A., cumple los requisitos de calidad exigibles en la Orden ITC/711/2007, de 22 de enero, sobre exigencias técnicas de paneles solares.

Por todo lo anterior se ha hecho constar que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden citada.

Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha resuelto certificar los el citados productos, con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
AS 150HP18	SST-20009
AS 200HP18	SST-20109
AS 300HP18	SST-20209

Y con fecha de caducidad el día 25 de septiembre de 2011.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo de los modelos o tipos certificados son las que se indican a continuación.

Esta certificación se efectúa en relación con la disposición que se cita y por tanto el producto deberá cumplir cualquier otro Reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de notificación de esta Resolución, ante el Secretario de Estado de Energía, previo al contencioso-administrativo, conforme a lo previsto en el artículo 116.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

1. Modelo con contraseña SST-20009:

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares, S. A.
Nombre comercial: AS 150HP18.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.850 mm. Área de apertura: 1,77 m².
Ancho: 1.050 mm. Área de absorbedor: 1,80 m².
Altura: 85,4 mm. Área total: 1,94 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 145 l.
N.º captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día:

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	4.455	1.911	–
Würzburg (49,5° N)	4.272	2.101	–
Davos (46,8° N)	4.833	3.044	–
Athens (38,0° N)	3.320	2.664	–

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 200 l/día:

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	11.138	2.725	–
Würzburg (49,5° N)	10.680	3.114	–
Davos (46,8° N)	12.084	4.167	–
Athens (38,0° N)	8.300	4.555	–

2. Modelo con contraseña SST-20109:

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares, S. A.
Nombre comercial: AS 200HP18.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.065 mm. Área de apertura: 2,03 m².
Ancho: 1.075 mm. Área de absorbedor: 2,00 m².
Altura: 108 mm. Área total: 2,22 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 192 l.

N.º captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	2.784	1.168	–
Würzburg (49,5° N)	2.670	1.298	–
Davos (46,8° N)	3.021	2.027	–
Athens (38,0° N)	2.075	1.713	–

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q I MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.413	3.289	–
Würzburg (49,5° N)	32.040	3.829	–
Davos (46,8° N)	36.251	5.380	–
Athens (38,0° N)	24.899	5.960	–

3. Modelo con contraseña SST-20209:

Identificación:

Fabricante: Astersa Aplicaciones Solares, S. A.

Nombre comercial: AS 300HP18.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 1.850 mm. Área de apertura: 1,77 m².

Ancho: 1.050 mm. Área de absorbedor: 1,80 m².

Altura: 85,4 mm. Área total: 1,94 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 280 l.

N.º captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q l MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	2.784	1.340	—
Würzburg (49,5° N)	2.670	1.453	—
Davos (46,8° N)	3.021	2.189	—
Athens (38,0° N)	2.075	1.083	—

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 600 l/día:

Localidad (latitud)	Q d MJ	Q l MJ	Q par MJ
Stockholm (59,6° N)	33.413	6.032	—
Würzburg (49,5° N)	32.040	6.881	—
Davos (46,8° N)	36.251	9.319	—
Athens (38,0° N)	24.899	10.225	—

Madrid, 25 de septiembre de 2009.—El Secretario de Estado de Energía, P. D. de firma (Resolución de 27 de mayo de 2009), el Subdirector General de Planificación Energética y Seguimiento, Francisco Maciá Tomás.